



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

LISTADO DE SEDES EN PROPIEDAD QUE OCUPA EN LA ACTUALIDAD EL GOBIERNO DE CANTABRIA, A QUE HIZO REFERENCIA EN RUEDA DE PRENSA EL PASADO MES DE MARZO, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1933]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1933, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a listado de sedes en propiedad que ocupa en la actualidad el Gobierno de Cantabria, a que hizo referencia en rueda de prensa el pasado mes de marzo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1933]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Listado de sedes en propiedad que ocupa en la actualidad el Gobierno de Cantabria, indicando ubicación, dependencia que lo ocupa, características del local y/o edificio, año de adquisición y/o construcción, a que hizo referencia la Consejera de Presidencia en rueda de prensa el pasado mes de marzo.

En Santander, a 4 de abril de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P. Socialista."